Municipalidad de Chillán Viejo | **Dirección de Salud Municipal**

Aprueba Alta Bienes Inventario Departamento de Salud

Decreto Nº 573

Chillán Viejo, 18 FEB 2020

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus textos modificatorios, vigente. El DFL Nº 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley Nº 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal y modificaciones.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio Nº 2299 del 09/07/2018 que delega facultades y asigna funciones al Administrador Municipal. Decreto Alcaldicio Nº 824 del 19/03/2019 que nombra al Administrador Municipal. Decreto Nº 72 del 14/01/2019 que establece subrogancias automáticas en las unidades municipales y su modificatorio decreto N° 605 del 20/02/2019.

La Disponibilidad Presupuestaria según decreto N° 3830 del 23/12/2019 el cual aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2020 del Departamento de Salud Municipal.

Recepción conforme, por parte del Antonio Avalos Torres
Administrador Interno, de los bienes adquiridos de acuerdo a los siguientes antecedentes y dada la necesidad de incorporar de manera oficial estos bienes al Inventario del Departamento de Salud.

Nombre Proveedor	Rut Proveedor	Factura Nº	Fecha Factura
Computación Integral S.A.	96.689.970-0	176931	11/02/2020

DECRETO

1.- INCORPORASE al Inventario del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo, los bienes adquiridos, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción del Bien	Cantidad	Establecimiento de Asignación	Funcionario que Recibe Bien
Impresora Multifuncional Epson L3110 Ecotank	02	Posta Rucapequen y Oficina Administrador Interno Cesfam Dr. Federico Puga Borne	Antonio Avalos Torres Administrador Interno

2.- DEJESE constancia de dicho bien en la Plancheta de Inventario de la Unidad, Sección o Box del Establecimiento que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PATRICIO TORRES REYES
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)

HHH/PTR/OES/MHF/ahm

Distribución:
Secretaria Municipal, Secretaria Depto. de Salud, Adquisiciones Depto. de Salud, Jefe Administrativo Depto. de Salud

18 FEB 2020